

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

24824 *CAPMANY GESTIÓ I ADMINISTRACIÓ, S.L.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
FINQUES CAPMANY, S.L.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Anuncio de fusión.

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas el 20 de junio de 2.009, aprobaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por Capmany Gestió i Administració, S.L. de Finques Capmany, S.L., en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Rubí (Barcelona), 21 de junio de 2009.- El Administrador común único de Capmany Gestió i Administració, S.L. y de Finques Capmany, S.L.

ID: A090056631-3